

Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

I. Planeación y comunicación ante la emergencia sanitaria

Se elaboró un Programa extraordinario para atender la coyuntura.

El Rector de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), Dr. José Alfonso Esparza Ortiz, designó:

Una "Comisión Institucional para el Seguimiento y Evaluación de la Pandemia Coronavirus (Covid-19)", quienes analizaron las medidas pertinentes para aplicarse a partir del 17 de marzo ante la presencia del Covid-19; integrada por la Directora del Centro de Detección Biomolecular de la BUAP, Dra. María Lilia Cedillo Ramírez; el Vicerrector de Investigación y Estudios de Posgrado Dr. Ygnacio Martínez Laguna; el Director de Investigación de la VIEP Dr. José Ramón Eguibar Cuenca; un académico del área de Infectología Dr. José Luis de la Concha Palacios; la Dra. Irma Pérez Contreras; la Doctora Indiana Doricela Torres; Especialistas en Medicina Interna, Dr. Cuauhtémoc Romero y Dr. Jaime Meneses Guerra.

A partir de la designación de la Comisión, la BUAP emitió medidas de prevención sanitaria entre las que destacan la suspensión de actividades académicas y deportivas, así como la implementación de filtros para detectar síntomas de infecciones respiratorias entre la comunidad universitaria.

Implementación de medidas académicas:

A través de la Vicerrectoría de Docencia el día 19 de marzo se emitió un comunicado, por el que se dieron a conocer las estrategias académicas implementadas para atender a los estudiantes, durante este periodo de contingencia, adicionalmente.

La Dirección de Educación Superior solicitó la planeación didáctica (que incluye medios digitales y portafolios de evidencia de evaluación) a cada uno de los docentes que tienen a su cargo grupos en este periodo de primavera 2020.

El trabajo conjunto de docentes y administrativos, permitió que se pudieran reformular las planeaciones didácticas de los cursos vigentes, considerando recursos y estrategias digitales, así como, el tiempo establecido para su cumplimiento en cada una de las unidades de aprendizaje. Este trabajo fue validado por los coordinadores de Programas Educativos y/o los titulares de la Secretaría Académica de la totalidad de las Unidades Académicas de la Institución.

La Dirección General de Cómputo y Tecnologías de la Información y Comunicaciones, puso a disposición de los docentes diversos tutoriales y recursos que facilitaron el acceso, integración, seguimiento y evaluación de recursos digitales (<https://dcytic.buap.mx/>), tales como: Tutoriales de Moodle Tutoriales de Blackboard Infografías sobre diversas herramientas

Se comunicó a la comunidad universitaria, que la Institución no ofertaría el interperiodo (plan semestral) y verano (plan cuatrimestral) en el ciclo 2019-2020; a fin de privilegiar la conclusión satisfactoria de las asignaturas que integran el periodo de primavera, captura de calificaciones y proyección adecuada de la programación académica para el otoño 2020.

Se implementó, a través de la Dirección de Educación Superior, una mesa virtual de atención a la trayectoria académica y posibles bajas de materias para el periodo primavera 2020, a disposición de los alumnos vigentes y que cursen algún programa de licenciatura; misma que se encuentra vigente y que está manteniendo contacto directo con los estudiantes y atendiendo las problemáticas presentadas, estableciendo estrategias con las diferentes Unidades Académicas.

Acuerdo Nacional por la Unidad en la Educación Superior frente a la emergencia sanitaria provocada por el COVID-19

Lo anterior, demandó establecer estrategias conjuntas que nos permitan regularizar la trayectoria académica de los estudiantes en los periodos otoño 2020 y primavera 2021.

En el Nivel Medio Superior, a través de la Dirección de Educación Media Superior (DEMS), se comunicó el ajuste a las actividades presenciales y se dio continuidad del ciclo escolar.

Se hace uso de la plataforma SESAC como un medio de captura de calificaciones para observar la tendencia de reprobación y una vez que se tenga el análisis tomar las medidas de rescate y apoyo. Para la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, es de vital importancia mantener informada a la comunidad a través de sus canales oficiales para saber cómo proceder en cada momento. Ante el COVID-19, los universitarios tenemos que asumir las responsabilidades que nos tocan, cuidarnos entre todos.

Se lograron acuerdos en los órganos colegiados por facultad, departamento o unidad académica.

Dificultades y acciones

- Dificultad: identificación del medio adecuado para clases en línea. Atención: Tutoriales sobre algunas plataformas y herramientas para el trabajo colaborativo y videoconferencias: Zoom. Microsoft Teams. OneDrive. Forms
- Dificultad: Seguimiento puntual a la labor del personal académico sobre las clases en línea, considerando que se les dio libertad para elegir sus recursos y medios didácticos, así como la plataforma de su preferencia para entablar contacto con sus estudiantes. Atención: Acompañamiento en los 20,489 cursos vigentes a través de distintas plataformas digitales en el nivel superior. Acompañamiento personalizado a quienes eligieron las plataformas institucionales y asesoría permanente a quienes han implementado recursos en plataformas diferentes.
- Dificultad: Contexto socioeconómico de los alumnos en sus lugares de confinamiento para acceder a plataformas digitales. Atención: Contacto con los alumnos de manera personalizada, en caso de no poder avanzar por falta de accesibilidad a las plataformas digitales por distintos motivos (conectividad, equipo de cómputo, etc.) se abrió una mesa de atención a los estudiantes para dar de baja asignaturas y trazar nuevas rutas académicas.
- Dificultad: Aumento en las cargas de trabajo para docentes y alumnos. Atención: Se generaron recomendaciones y orientaciones para el personal docente y se brinda un acompañamiento al alumnado.
- Dificultad: Barreras de orden tecnológico respecto a los estilos de enseñanza- aprendizaje. Atención: Flexibilidad respecto a las actividades para complementar el autoaprendizaje y las metodologías pedagógicas.

En cuanto al Nivel Medio Superior se han llevado a cabo acciones respecto a los elementos como: mala comunicación y doble trabajo al inicio de la contingencia, falta de capacitación de docentes para poder migrar a modalidades en línea, excesivo uso de WhatsApp para continuar clases, muchos trabajos a los estudiantes y poca retroalimentación o calificación de los docentes y finalmente, la atención de estudiantes con diversas problemáticas como acceso a las TIC.

II. Principales acciones llevadas a cabo para la continuidad de actividades

- Adecuación de planeaciones y secuencias didácticas transitadas hacia actividades a distancia con métodos de evaluación consistentes con la situación actual, basándose en muchos casos, en la integración de portafolios de evidencias, lo que derivó en la generación de contenidos y eventos digitales que abonan a la formación pertinente de los estudiantes.
- Capacitación docente en diversas temáticas a través de plataformas digitales que ha permitido sustentar los más de 20 mil cursos vigentes en la Institución.
- Flexibilización de estrategias, recursos y procedimientos tradicionalmente presenciales (como conferencias, proceso de admisión en línea, exámenes profesionales en línea, etc.).

- Permitir la recontractación del personal académico que ejerce plazas de tiempo determinado en la Institución con vigencia hasta diciembre de 2020, cuya evaluación de su desempeño académico se realizará en línea.
- Brindar certeza al personal académico y no académico de la Institución a través de la remuneración en tiempo y forma, lo que conlleva a ratificar el compromiso recíproco para sustentar el desarrollo de las actividades a distancia
- Habilitación de recursos bibliográficos digitales, a través de la Dirección General de Bibliotecas.

Actividades académicas adicionales a la docencia que han continuado durante la emergencia sanitaria:

- Atención al bienestar emocional del estudiantado a través de las líneas permanentes de apoyo que brinda la Dirección de Acompañamiento Universitario. En este periodo se ha reportado la atención a 250 alumnos <http://dau.buap.mx/>.
- El 23 de abril de 2020 la BUAP publicó la convocatoria del Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente (ESDEPED), la cual se realizará totalmente en línea.
- El proceso de admisión para el ciclo 2020-2021 se realiza totalmente en línea. En este proceso se esperan a 30 mil aspirantes del nivel medio superior y 70 mil del nivel superior.
- Continuidad de los procesos de tutorías y de apoyo socioemocional.
- Sesiones síncronas por videoconferencia con estudiantes y docentes, con tesis y directores de tesis.
- Actividades asíncronas de docencia y revisión de avances de tesis y publicaciones.
- Procesos de programación académica (proyección de materias para los siguientes periodos escolares) en todos los planes de estudio.
- La Escuela de Formación Docente y Desarrollo Académico a partir de la Contingencia Sanitaria por COVID-19 en marzo del año 2020 y por el compromiso de mantener las actividades formativas para la docencia se han ofertado los talleres totalmente en línea. Aquellos ya diseñados en línea se ofertaron inmediatamente, en tanto los que estaban originalmente en modalidad mixta (presencial y a distancia) se trabajaron para ofertarlos en línea.
- Se rediseñó el instrumento de evaluación docente, priorizando las nuevas formas de trabajo surgidas ante la contingencia.
- Algunas de las actividades de difusión y extensión (como seminarios, actividades culturales, simposios, etc.), se trasladaron a modalidades en línea facilitando la participación por este medio, <http://www.complejocultural.buap.mx/>.

III. Infraestructura informática para la actividad docente a distancia

- En la Institución se utilizan sistemas gestores de aprendizaje Moodle y Blackboard que facilitan el compartir recursos y proporcionan herramientas de comunicación, colaboración y evaluación entre las que se incluyen foros de discusión, video-conferencia, wiki, pruebas electrónicas. Plataformas (Blackboard, Gclassroom, Teams, Edmodo), además de, Facebook, Repositorios, Drive compartidos, YouTube y mensajería instantánea.
- En el Nivel Medio Superior el uso de plataformas es poco usual (14%), usándose más el WhatsApp (43%), por ello debemos iniciar capacitación para el uso y migrar del WhatsApp a las plataformas.

Principales acciones realizadas para fortalecer las capacidades del personal académico

- Soporte técnico y ayuda en línea a los docentes, capacitación en el uso de tecnologías para el aprendizaje.
- Se instrumentan tutoriales y videos para el manejo de plataformas y un mayor acompañamiento de la planta docente en este esquema digital. Asimismo, se integraron repositorios institucionales y por unidad académica para que el personal cuente con los insumos digitales necesarios para las actividades a distancia.
- Se reforzó la difusión de las buenas prácticas que se deben seguir en la educación a distancia, además de, promover acuerdos académicos en las academias para cada plan de estudios.

- Se diversifican las estrategias didácticas a distancia por parte de las academias para establecer acciones de docencia a distancia y mecanismos de evaluar el desarrollo de las actividades de práctica.
- Se han establecido protocolos de comunicación a través de plataformas institucionales para docentes y estudiantes (Blackboard y Moodle) además de tutoriales para la creación de contenido, desarrollo de actividades de aprendizaje y procesos de evaluación.
- Se han establecido comunicación institucional con la planta académica para continuar con los procesos de recontractación (automática para el ciclo otoño 2020), acceso a guías didácticas y material didáctico digitales para su consulta y aplicación, formación docente institucional y unidad académica, así como de extender el semestre primavera 2020, suprimiendo el interperiodo.

Monitoreo del trabajo docente a distancia

En cuanto al Nivel Medio Superior se han implementado diversas estrategias como:

- El uso de una plataforma como repositorio de materiales propios de los Planes y Programas de Estudio, capacitaciones en línea, secuencias didácticas, reportes de las academias.
- La implementación de la plataforma SESAC para la captura de calificaciones y competencias del NMS.
- En específico para el seguimiento durante la contingencia y en reunión con directores del NMS se determinó que debemos ser flexibles y apoyar a los estudiantes en sus actividades.

La Universidad llevó a cabo el seguimiento de indicadores clave del uso de las tecnologías de la información, en la práctica docente durante el periodo de contingencia de salud COVID-19, entre los cuales se pueden mencionar:

- Recursos para mantener comunicación; (mensajes WhatsApp, correo electrónico, foros de la plataforma instruccional, Facebook, etc.).
- Plataformas instruccionales; ambientes educativos virtuales, (Blackboard, Moodle, Classroom, Webct, Virtual Space, etc.).
- Recursos electrónicos, (infografías, videos, libros electrónicos, artículos electrónicos, presentaciones, crucigramas, mapas, etc.).
- Herramientas para elaborar el recurso electrónico de desarrollo propio; (Quicktime Player, Sway, Word, etc.).
- Origen de los recursos electrónicos en caso de recursos de terceros; (red de innovación educativa, biblioteca electrónica BUAP, etc.).

Lineamientos para orientar la evaluación y acreditación de los cursos a distancia

- Referente al personal académico del Nivel Medio Superior tienen la flexibilidad con base a los programas de estudio establecidos para adecuar esto a sus propios contextos aun fuera de la contingencia sanitaria, por lo que en ningún momento se violentan los acuerdos de las Academias Generales, además estamos conscientes que no podemos garantizar el acceso a los materiales de los docentes por parte de todos los alumnos, así como el acceso a la tecnología.
- En el nivel licenciatura se reforzaron y diversificaron las estrategias virtuales de aprendizaje de los alumnos, a través de simuladores y recursos que permitan el logro de la competencia en ambientes de aprendizaje a distancia. A partir de las secuencias didácticas, se amplió y flexibilizó el portafolio de evidencias para que la evaluación contemplara diseños que responden a la realidad actual.
- En lo que refiere al Posgrado, desde la creación de los cursos para la continuidad académica, los docentes generan tareas y diversas actividades que son revisadas y calificadas desde Classroom.
- La Vicerrectoría de Investigación y Estudios de Posgrado orienta y sugiere, las decisiones de ajuste, están a cargo de las coordinaciones de programa y docentes de cada curso.

Acciones que se llevan a cabo para apoyar a asignaturas que por su naturaleza no pueden tener una versión a distancia:

- Reforzar las estrategias virtuales de aprendizaje de los alumnos, a través de simuladores y recursos que permitan el logro de la competencia en ambientes de aprendizaje a distancia. (<https://dcytic.buap.mx/>).
- Determinar, por medio de las academias, un número de trabajos y horas mínimas para que los alumnos acrediten la materia en primavera 2020 y al mismo tiempo se genere una carta compromiso con el alumno para que cumpla esas actividades en los periodos subsecuentes.
- Estas actividades, se programarán en horarios sabatinos, durante el otoño 2020 y primavera 2021, en caso de que sea necesario, para no afectar espacios académicos en la oferta educativa normal.
- El seguimiento y validación de estas actividades se realizará a partir de una comisión designada por cada UA, en la que estarán integrados de manera obligatoria un representante de la academia y el coordinador de programa educativo.
- El alumno que no cumpla con esta carga de trabajo no podrá inscribir las materias que se señalen como prerrequisito de acuerdo a su ruta académica.
- En el caso de la práctica profesional y el servicio social, el coordinador de Práctica Profesional Crítica avalará la baja de la materia o la calificación aprobatoria en función de los objetivos de cada uno de los programas registrados en la Dirección de Servicio Social.

IV. Acciones que se están llevando a cabo para ayudar a los alumnos en el proceso de formación a distancia:

- Se ofertan tutoriales y recursos electrónicos para favorecer las competencias digitales de los alumnos, además, La educación a distancia permite trabajar aspectos tanto individuales como en grupo, haciendo estudiantes más consientes, con mayor comunicación a través de una mesa de atención permanente, que atiende vía telefónica y por correo electrónico.
- Mediante disposición de recursos (contenidos y actividades de aprendizaje) ligeros y que permitan la consulta/trabajo offline, disminuyendo el tiempo de conexión requerido, de ser posible el docente o estudiantes comparten vía telefónica o por videoconferencia su cátedra o actividades.
- La actual contingencia ha llevado a la disminución de las actividades económicas lo que ha generado inestabilidad en la economía de las familias, desempleo y falta de sustento. Estudiantes se comunican con sus docentes para informarles que abandonarán, se les pide a los docentes que manejen dichas situaciones con empatía y flexibilidad, tomando en cuenta que la Institución no ofertara el interperiodo (o verano) y se han recorrido las fechas de término del periodo, esto con el fin de poder realizar entregas extemporáneas y evaluarse para lograr un mayor número de retención escolar.
- Los profesores están grabando sus sesiones y dejando en repositorios sus comentarios, tareas, actividades y/o respuestas a dudas, para ser consultados en cualquier momento.
- Algunas tareas implican la realización en equipos que deberán integrar virtualmente, para que siga compartiendo entre ellos con fines académicos.
- Flexibilidad y alternativas para las evidencias y los logros del aprendizaje.

Apoyo a los estudiantes que no tienen acceso permanente a una computadora o tableta y a Internet

- La Institución optó por ampliar el tiempo del semestre eliminando el interperiodo y verano, el coordinador de materia y docente titular de la materia se ponen en contacto con los alumnos para abordar distintas estrategias, de rescate del periodo escolar, como compartir documentos en celulares mediante mensajería instantánea hasta la elaboración de dos o tres documentos que integren la evaluación del curso en su totalidad. La última opción es dar de baja la materia para que no afecte en su historial académico.

**Acuerdo Nacional por la Unidad en la Educación Superior frente a la emergencia sanitaria
provocada por el COVID-19**

- El trabajo en posgrado se lleva a cabo por medio de redes sociales (Facebook y WhatsApp), para que les proporcionen otras vías para descargar contenido de cursos y enviar tareas. Los alumnos dan seguimiento de los compañeros que se han ausentado por problemas de conectividad o falta de equipo de cómputo y apoyan a sus compañeros a través de sus redes sociales.

Materiales que se encuentran a disposición de los alumnos de manera abierta en este periodo y cuáles son los medios utilizados para su consulta

- La Dirección General de Bibliotecas pone a disposición la base de datos científica para acceder a los recursos académicos.
- Las plataformas Moodle y Blackboard de programas educativos.
- El micro-sitio “Continuidad académica” comparte tutoriales para el uso de las plataformas institucionales u otras que puedan apoyar el trabajo a distancia.